

CARTA ABIERTA A LAS CANDIDATURAS A LA RECTORÍA

La Inteligencia Artificial como Dimensión Estratégica de la Universidad de Chile

Santiago, marzo de 2026

A las candidatas y candidatos a la Rectoría de la Universidad de Chile:

Quienes suscribimos esta carta, académicos(as) y funcionarios(as) de diversas facultades y disciplinas, compartimos una preocupación común. La Inteligencia Artificial (IA) está transformando de manera acelerada no sólo las prácticas universitarias, como la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión, sino también las condiciones mismas de producción, circulación y validación del conocimiento.

Sin embargo, este proceso está prácticamente ausente del debate público en torno a las candidaturas a la Rectoría.

No planteamos esto en tono de alarma, sino en tono de responsabilidad. La conducción de la Universidad en el próximo período deberá hacerse cargo de una transformación en curso que no puede abordarse únicamente como un asunto tecnológico o administrativo, sino como una cuestión estratégica que interpela el sentido mismo del quehacer universitario.

En este contexto, proponemos abrir una amplia discusión institucional en torno a algunos ejes fundamentales que exponemos a continuación.

Eje 1. Aprovechar oportunidades. La IA ofrece posibilidades reales para fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la gestión. La Universidad ya cuenta con múltiples experiencias que requieren articulación, reflexión crítica y proyección institucional.

Eje 2. Transformar la producción del conocimiento. El creciente protagonismo de actores extrauniversitarios en el desarrollo de estas tecnologías tensiona el rol histórico de la Universidad como espacio de formación de sujetos capaces de comprender, cuestionar y producir conocimiento. Esto requiere fortalecer decididamente la investigación en IA al interior de la Universidad, promoviendo la producción de conocimiento autónomo, con pertinencia nacional y capacidad de incidencia internacional.

Eje 3. Formar capacidades en IA en toda la comunidad universitaria, resguardando al mismo tiempo habilidades fundamentales como la lectura crítica, la argumentación y la producción intelectual autónoma. Asimismo, resulta indispensable considerar el impacto de estas transformaciones en el mundo del trabajo, tanto en las trayectorias laborales de quienes integran hoy la

comunidad universitaria como en la empleabilidad de nuestras y nuestros egresados. Nuestra comunidad universitaria deberá anticipar estos cambios, tanto para adaptarse como para incidir críticamente en ellos.

Eje 4. Dimensiones éticas, legales y de justicia. La IA desafía las nociones centrales del quehacer académico, por lo que exige abordar de manera integrada sus implicancias éticas y legales. Esto incluye la autoría, la propiedad intelectual, la transparencia, la protección de datos y la privacidad, así como su impacto en los procesos de creación y en las condiciones de trabajo. Al mismo tiempo, estas tecnologías y las desigualdades en su acceso pueden profundizar las brechas existentes. Una universidad pública debe enfrentar este desafío como un problema de justicia educativa.

Eje 5. Soberanía tecnológica. Asimismo, depender de plataformas privadas plantea interrogantes sobre la autonomía institucional, la gobernanza de los datos y la soberanía tecnológica. Es necesario discutir el desarrollo de capacidades e infraestructura propias, así como una relación crítica con actores externos, incluyendo modelos de financiamiento institucional sostenibles que eviten profundizar desigualdades internas.

Eje 6. El impacto en las capacidades cognitivas de las nuevas generaciones requiere una atención urgente. El uso extendido de estas herramientas ya incide en los procesos formativos y exige una reflexión profunda desde la educación superior.

Eje 7. Sostenibilidad e impacto medioambiental. Si bien la IA constituye un motor de innovación sin precedentes, su creciente huella ambiental introduce desafíos que demandan un análisis riguroso y permanentemente actualizado. En este contexto, resulta imperativo que la Universidad lidere un modelo de adopción responsable y sostenible, alineado con los principios de resiliencia climática de nuestro entorno.

Eje 8. Innovación y creación de valor público. La Universidad debe orientar el desarrollo y uso de la IA hacia la generación de valor público. Esto implica priorizar aplicaciones que aborden problemas estratégicos del país, contribuir al desarrollo de bienes públicos digitales y promover un ecosistema de innovación abierto, con pertinencia local y vocación pública. En este marco, la IA también ofrece oportunidades para la preservación, el análisis y el acceso al patrimonio cultural.

Estos ejes buscan simplemente abrir este debate. La diversidad de posiciones al interior de la Universidad, desde perspectivas más optimistas hasta otras más críticas, constituye una condición necesaria para una deliberación rigurosa.

Invitamos a las candidaturas a incorporar ágilmente estos desafíos en sus diagnósticos y propuestas, y a la comunidad universitaria en su conjunto a participar en una conversación que será decisiva para el futuro de la institución.

COMUNIDAD ACADÉMICA INTERDISCIPLINARIA

Universidad de Chile

La Universidad de Chile ha tenido históricamente un papel protagónico en momentos de transformación. Este es uno de ellos.

Firman esta carta los siguientes académicos(as) y funcionarios(as):

1. Felipe Bravo Márquez, Iniciativa de Datos e Inteligencia Artificial y DCC - FCFM, Profesor Asociado.
2. David Vásquez Velásquez, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Profesor Asistente.
3. Carlos Sanhueza Cerda, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Profesor Asociado.
4. Alberto Cerda Silva, Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad de la Facultad de Derecho, Profesor Asociado.
5. Daniel Álvarez Valenzuela, Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad de la Facultad de Derecho, Profesor Asistente.
6. Claudia López Moncada, Departamento de Ciencias de la Computación e Iniciativa de Datos e Inteligencia Artificial FCFM, Profesora Asociada.
7. Patricio Rodríguez Valdés, Instituto de Estudios Avanzados en Educación, Profesor Asistente.
8. Francisco Herrera Jeldres, Facultad de Filosofía y Humanidades, Profesor Asistente.
9. Sebastián Ferrada Aliaga, Iniciativa de Datos e Inteligencia Artificial, FCFM, Profesor Asistente.
10. Sebastián Maldonado, Facultad de Economía y Negocios, Profesor Titular.
11. Marcel Goic, Departamento de Ingeniería Industrial, FCFM, Profesor Asociado.
12. Mauricio Cerda, Departamento de Ciencias de la Computación e Iniciativa de Datos e Inteligencia Artificial, FCFM, Profesor Asociado.
13. Claudio Gutiérrez, Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Profesor Titular.
14. Joaquín Fontbona, Departamento de Ingeniería Matemática, Iniciativa de Datos e Inteligencia Artificial y Centro de Modelamiento Matemático, Profesor Titular.
15. Daniel Opazo, Departamento de Arquitectura, FAU, Profesor Asociado.
16. Loreto Villanueva Pabón, Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido, Facultad de Medicina. Profesora Asistente.
17. Andrés Abeliuk, Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Profesor Asistente.
18. Ivan Sipiran, Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Profesor Asistente.
19. Francisco Förster Burón, Iniciativa de Datos e Inteligencia Artificial y Centro de Modelamiento Matemático - FCFM, Profesor Titular.
20. Beatrice Ávalos, Instituto de Estudios Avanzados en Educación, Profesora Titular
21. Adrián Baeza Araya, Departamento de Estudios Pedagógicos, Profesor Asistente.
22. Mercedes López Nitsche, ICBM, Facultad de Medicina. Profesora Asociada.
23. Mirliana Ramírez Pereira, Departamento de Enfermería. Profesora Asociada
24. María de los Ángeles Fernández Grossetete, Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad (CE3) de la Facultad de Derecho. Profesora Instructora.
25. Danielle Zaror Miralles, Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad (CE3) de la Facultad de Derecho. Profesora Asistente.
26. Leonor Inés Pepper, Facultad de Medicina, Profesora Asociada.
27. Patricio Bustamante Veas, Departamento de Tecnología Médica, Facultad de Medicina, Profesor Asociado.
28. Aidan Hogan, Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Profesor Titular.
29. Juan Pablo Valenzuela, Instituto de Estudios Avanzados en Educación, Profesor Titular
30. Karin González Allende, Departamento de Estudios Pedagógicos, Profesora Adjunta.

COMUNIDAD ACADÉMICA INTERDISCIPLINARIA

Universidad de Chile

31. Rodrigo Moya García, Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad (CE3) de la Facultad de Derecho. Profesor Asistente.
32. Francesca Bonfanti Casareggio, Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades
33. Alejandro Jofré. Departamento de Ingeniería Matemática y CMM. FCFM. Profesor Titular.
34. Alejandra Bottinelli. Departamento de Literatura. FFHH. Profesora asociada.
35. Amanda Huerta. Departamento de Silvicultura y Conservación de la Naturaleza. FCFCN. Profesora Asociada.
36. Ernesto Guerra. Instituto de Estudios Avanzados en Educación. Profesor Asociado.
37. Leonora Reyes J. Departamento Estudios Pedagógicos, Facultad de Filosofía y Humanidades. Profesora Asociada.
38. Raúl Villarroel. Profesor Titular. Departamento de Filosofía. Centro de Estudios de Ética Aplicada. Facultad de Filosofía y Humanidades.
39. Nelson Baloian Tataryan, Departamento de Ciencias de la Computación, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
40. Oscar Jerez Yáñez, Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina. Profesor Asociado.
41. Madeleine Bausch, Facultad de Economía y Negocios, Profesora Asistente.
42. Mónica Humeres Riquelme, Departamento de Comunicación Social, FCEI, Profesora Asistente.
43. Leslier Valenzuela Fernández, Departamento de Administración, Facultad de Economía y Negocios. Profesora Asociada.
44. Eduardo Hamuy Pinto, Departamento de Educación, FACSO. Profesor Asociado.
45. Javier Ruiz del Solar, Departamento de Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
46. Danisa Peric Maluk, Directora FabLab U. de Chile.
47. Lionel Brossi. Director LabFractal. Facultad de Comunicación e Imagen.
48. Noam Vilches Rosales, Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Facultad de Filosofía y Humanidades
49. Alejandro Hevia. Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Profesor Asociado.
50. Patricio Riquelme Contreras. Profesor Asistente, Departamento de Tecnología Médica. Facultad de Medicina

Esta carta fue elaborada colectivamente por una comunidad académica interdisciplinaria de la Universidad de Chile sobre el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior, en el marco de una serie de reflexiones iniciadas en 2025. Para conocer más sobre este espacio de trabajo, solicite incorporación al grupo <https://groups.google.com/u/1/a/uchile.cl/g/agendaia>